

ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SONDA S.A.

En Santiago de Chile, a 5 de abril de 2022, siendo las 10:30 horas en el Auditorium de la sociedad, ubicado en calle Teatinos N° 550, comuna de Santiago, se celebró la Trigésima Primera Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad SONDA S.A., fijada para esa misma fecha, hora y lugar. Preside la asamblea su titular señor Andrés Navarro Haeussler.

Se encuentran también presentes el Gerente General de la sociedad señor José Orlandini Robert, el Gerente de Finanzas Corporativas señor Rafael Osorio Peña y el abogado señor Ramón Valdivieso Ríos, quien actuó como Secretario de la presente Junta de Accionistas.

Previo a comenzar, y en cumplimiento de la normativa sanitaria vigente, el Presidente las recuerda a los señores accionistas las medidas que deben observar en la Sala durante el desarrollo de la Junta: (i) utilización de mascarilla durante todo el evento; (ii) ocupar un puesto de por medio para un adecuado distanciamiento; y (iii) no consumir líquidos o alimentos.

PRIMERO: ASISTENCIA

El Presidente informa que actualmente el capital de la sociedad se divide en 871.057.175 acciones nominativas y sin valor nominal, de serie única e íntegramente suscritas y pagadas. Asimismo, deja constancia expresa que de acuerdo a la hoja de asistencia, se encuentran presentes personalmente o debidamente representados en la sala, accionistas que reúnen un total de 683.120.438 acciones, lo cual significa la presencia de un 78,42429% del total de acciones de la sociedad con derecho a voto.

En virtud de lo establecido en el artículo 124 del Reglamento de Sociedades Anónimas se omite la constancia en acta de los nombres de los accionistas presentes y número de acciones que cada uno posee o representa, atendido que se adjunta a la misma el Registro de Asistencia a la presente Junta.

SEGUNDO: APROBACIÓN DE PODERES

El Presidente informa que de acuerdo a lo previsto en el artículo 117 del Reglamento de Sociedades Anónimas, no se efectuó calificación de los poderes presentados por no haberlo requerido el Directorio, accionistas ni la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Sin embargo, se deja constancia que los concurrentes firmaron la Hoja de Asistencia, que los poderes presentados cumplen con los requisitos del artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas, que no se presentaron poderes repetidos, y que ninguno de los presentes objetó algún poder en los términos previstos en el artículo 115 N° 3 del mismo Reglamento. Por lo tanto, no habiendo objeciones a los poderes presentados, el Presidente propuso darlos por aprobados, lo cual ocurrió por la unanimidad de los asistentes, incluyéndose expresamente dentro de ellos a la totalidad de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes que se indican en el Registro de Asistencia adjunto y quienes manifestaron su expresa aprobación a viva voz.

TERCERO: FORMALIDADES PREVIAS

El Presidente deja constancia del cumplimiento de las siguientes formalidades previas a la celebración de la presente Junta y sobre las cuales expuso el señor Secretario: a) La convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio en sesión de fecha 27 de enero de 2022; b) La celebración de la Junta fue informada a la CMF y a las Bolsas de Valores el 21 de marzo de 2022, y en la misma fecha se envió a cada accionista una carta de citación para la presente Junta; c) Una copia digitalizada de la Memoria Anual fue enviada a la CMF y se puso a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la sociedad, así como los fundamentos de las opciones sometidas a la aprobación de los accionistas, con fecha 21 de marzo de 2022; e) El Balance y Estados Financieros Consolidados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, sus notas e informes de los Auditores Externos, fueron publicados en el sitio web de la compañía el 28 de enero de 2022 y desde el 8 de marzo del mismo año en los links informados en la carta y aviso de citación a Junta; f) La publicación de los avisos de citación se efectuó en el Diario Financiero los días 21 de marzo, 31 del mismo mes y 1 de abril del 2022, el cual se inserta a continuación:

SONDA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 950

Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de SONDA S.A. para el día 5 de abril de 2022, a las 10:30 horas, a ser celebrada en el Auditorium de la Compañía ubicado en Teatinos 550, Santiago, a objeto de pronunciarse acerca de todas las materias que le corresponden de conformidad a la ley, incluyendo las siguientes:

- 1.- Aprobación de Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al Ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2021.
- 2.- Ratificar como definitivos los dividendos provisorios pagados durante el ejercicio 2021 e informar la política de dividendos futuros.
- 3.- Fijar la remuneración del Directorio y la de los integrantes del Comité de Directores, así como el presupuesto de gastos de dicho Comité.
- 4.- Informar actividades y gastos del Comité de Directores durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.
- 5.- Informar sobre las operaciones con partes relacionadas.
- 6.- Designación de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo.
- 7.- Determinar el periódico en que se efectuarán las publicaciones de la sociedad.
- 8.- Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas
- 9.- Otras materias de interés social y de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración.

La calificación de poderes para la Junta, si fuere procedente, se efectuará al inicio de la misma.

Las copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a la aprobación de la Junta, incluyendo: (i) Memoria; (ii) Estados Financieros del ejercicio 2021 y sus

notas explicativas; (iii) Dictamen de los auditores; y (iv) Empresas de Auditoría Externa, priorización de las opciones y las razones para ello, se encuentran disponibles en las oficinas de la sociedad ubicada en Teatinos 500, Santiago, y en el sitio web www.sonda.com. Los ítems (ii) y (iii) precedentes se encuentran publicados desde el 28 de enero de 2022 en el señalado sitio web y desde el 9 de marzo de 2022 en los siguientes URL:

- <https://www.sonda.com/es/auditores2021/>
- <https://www.sonda.com/es/EEFF2021/>

Para la participación en la Junta de Accionistas, y de acuerdo a las exigencias de la regulación sanitaria vigentes a la fecha de su celebración, se deberá cumplir con el protocolo COVID de la compañía. En caso que dicha regulación impida la celebración de la Junta de manera presencial se informará de ello en los avisos de citación siguientes, a publicarse los días 31 de marzo y 1 de abril próximos.

Se encontrará disponible en www.sonda.com, sección “Inversionistas”, cuadro “Junta de Accionistas”, el protocolo COVID indicado o, en su caso, el procedimiento y mecanismo para participación y votación remota, con la forma de acreditar identidad y poder, a contar del 31 de marzo del presente.

EL DIRECTORIO

CUARTO: CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA

Estando presentes o debidamente representados, el 78,42429 % de los accionistas de la sociedad, y habiéndose cumplido con todas las formalidades requeridas por la ley y por los estatutos sociales para su celebración, el Presidente da por constituida legalmente la Junta Ordinaria de Accionistas y abierta la sesión.

A continuación, el Presidente consulta si se encuentra presente en la sala algún representante de la CMF, dejando constancia en actas que ello no ocurrió.

QUINTO: FIRMANTES DEL ACTA

El Presidente señala que de acuerdo al artículo 72 de la Ley sobre Sociedades Anónimas las actas de las Juntas de Accionistas deben ser firmadas por el Presidente, el Secretario y por tres accionistas elegidos en ella, y que la Circular N° 1.291 de la CMF recomienda, para su pronta expedición, que se propongan a cuatro o más nombres de accionistas presentes en la Junta, para que al menos tres de ellos la firmen conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se propone a los accionistas designar para tal efecto a tres cualquiera de los siguientes accionistas de la sociedad:

- 1.- Indico S.A., que se encuentra representada por don Alejandro Celedón Raveau.
- 2.- Raúl Sapunar Kovacic, que se encuentra representado por don Juan Ossul Sánchez.

3.- AFP Habitat, que se encuentra representada por doña Catalina Erlandsen Figueroa.

4.- AFP Provida, que se encuentra representada por don Thomas Dabovich Kliwadenko.

Escuchada la propuesta del Presidente, por la unanimidad de los accionistas presentes se designó a los accionistas referidos para que tres cualquiera de ellos firmen el acta de la presente Junta.

Se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto manifestaron a viva voz su expresa aprobación.

SEXTO: CUENTA DEL PRESIDENTE Y DEL GERENTE GENERAL, Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2021

CUENTA DEL PRESIDENTE

“Estimados accionistas,

El 2021 fue un año de grandes desafíos, oportunidades y aprendizajes. Como sociedad nos hemos ido acostumbrando a vivir en un mundo cada vez más digitalizado, donde la necesidad de adopción de nuevas tecnologías ha permitido a gobiernos, organizaciones y ciudadanía enfrentar una época que requiere resiliencia y capacidad de adaptación. Al mismo tiempo, en nuestro caso ha constituido un estímulo para profundizar la relación con los clientes, apoyándolos con los servicios de SONDA en su camino hacia la Transformación Digital.

Esta Transformación Digital, surgida con fuerza para hacer frente a los efectos de la crisis del COVID-19, seguirá develando nuevas oportunidades. En la compañía hemos sido protagonistas del cambio cultural que demandan las exigencias actuales, ajustando nuestra organización para acompañar la acelerada evolución en el uso de la tecnología de nuestros clientes, expandiendo la oferta de nuestros servicios y soluciones.

En este contexto, debemos destacar la formulación durante el año de un nuevo Plan Estratégico para el periodo 2022 – 2024, hoja de ruta que nos orientará para acompañar a los clientes en sus desafíos empresariales y de negocio en los años que vienen.

Los resultados del 2021 fueron muy positivos y dan cuenta de un importante dinamismo en la actividad comercial y de una mejora sostenida de los resultados de las principales operaciones, especialmente Brasil, cerrando el año con una sólida posición financiera.

Para toda la sociedad es imperativo avanzar hacia una recuperación económica sostenible y equitativa que permita una mejor calidad de vida, la que ha sido y sigue siendo afectada especialmente por la crisis sanitaria y el cambio climático, en el mundo y en nuestra región en particular. En esto, las tecnologías de información juegan un rol central, y así lo hemos entendido.

Apuntamos a que nuestras soluciones y prácticas contribuyan a alcanzar algunas de las metas específicas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS), de modo de lograr una sociedad más sostenible al 2030.

Agradecemos la entrega y compromiso de nuestros colaboradores en un año que siguió marcado por la crisis sanitaria y en el que emprendimos profundas transformaciones. Del mismo modo, agradecemos también a nuestros clientes, accionistas y stakeholders, quienes han permitido que la compañía continúe siendo líder regional en servicios de Transformación Digital.”

A continuación, el Presidente da la palabra al Gerente General, don José Orlandini Robert.

CUENTA DEL GERENTE GENERAL

“Señores accionistas,

Uno de los efectos más importantes de la pandemia ha sido la aceleración del proceso de transformación digital prácticamente en todos los ámbitos. Lo que se estimaba que podría tener lugar en el mediano plazo ha comenzado a ocurrir ahora mismo, trayendo el futuro al presente. Por ello, el 2021 fue un año lleno de oportunidades, dado que las acciones tomadas el año anterior y la adaptación de nuestra estrategia a la nueva realidad, dio sus frutos. Así, a pesar de que la pandemia persistió todo el año, el 2021 tuvimos importantes logros.

Desde el punto de vista de los resultados, los ingresos consolidados de la compañía llegaron a \$ 897 mil millones, equivalentes a US\$ 1.062 millones, el EBITDA a \$ 111 mil millones, equivalente a US\$ 132 millones, y la ganancia neta a \$ 35 mil millones, equivalente a US\$ 41 millones.

En moneda comparable, los ingresos y el EBITDA aumentaron un 19,9% y 30,0%, respectivamente, comparados con el año anterior, impulsados por un mayor dinamismo comercial que logramos en la mayoría de nuestros mercados, y la utilidad neta superó ampliamente la del 2020.

Por su lado, el margen EBITDA alcanzó un 12,4%, expandiéndose 130 puntos base respecto del año precedente. Debemos resaltar especialmente el mayor nivel de margen EBITDA logrado en todas las geografías donde SONDA tiene presencia.

En términos comerciales, los cierres de negocios llegaron a US\$ 1.262 millones, creciendo un 23% respecto de 2020. Sobresalen los crecimientos obtenidos en Chile (+29,4%), Brasil (+16,6%) y OPLA - Otros Países de América Latina - (+24,3%), reflejando una sólida recuperación respecto del año anterior. Las oportunidades de nuevos negocios (“pipeline”) alcanzaron los US\$ 4.509 millones de dólares al cierre del año 2021.

La estrategia que estamos profundizando día a día, considera que nuestro rol va más allá de entender las necesidades de los clientes e implementar las soluciones tecnológicas. Se extiende al soporte y acompañamiento en el cambio cultural, lo que exige una reinención

en la manera de hacer negocios de forma de acompañarlos en toda su jornada hacia la Transformación Digital. Con ello, mejoramos el indicador de calidad de nuestros servicios NPS, nuestro compromiso con la sostenibilidad, y los resultados en la encuesta de clima laboral.

Es así como en estos últimos dos años, vemos cómo múltiples empresas emprendieron junto a SONDA su proceso de Transformación Digital. Nuestra estrategia es que el acompañamiento a los clientes tiene dos componentes clave: por una parte, saber de su negocio y sus procesos, de manera de tener la capacidad de implementar las tecnologías más adecuadas para mejorar su competitividad en forma rápida y eficiente y, por otra parte, el conocimiento y la capacidad de implementación e integración de las tecnologías.

La Transformación Digital, basada en innovación y tecnologías disruptivas, es la que permite avanzar rápido en esta dirección. Las cifras lo confirman. Estudios de consultoras de TI revelan que para 2022 el 45% de las tareas repetitivas de grandes empresas serán automatizadas.

En esta línea, Big Data e Inteligencia Artificial, Plataformas Digitales, Hiperautomatización y Ciberseguridad, se convierten en tendencias tecnológicas que contribuyen al desarrollo de sociedades más ágiles, modernas e inteligentes, impactando el nivel de desarrollo de las compañías y aportando al desarrollo de una sociedad más moderna y a un planeta cada día más sustentable.

Es esta la mirada que tenemos del futuro y bajo la cual desarrollamos nuestro Plan Estratégico 2022 - 2024, siendo la guía que nos permitirá acompañar los desafíos empresariales de nuestros clientes y de nuestro propio negocio en los próximos años. Las principales iniciativas de este plan consideran:

- Una organización enfocada en el cliente, estructurada por industrias verticales en las que nuestros profesionales no sólo saben de tecnología, sino que también conocen los requerimientos del negocio de nuestros clientes.
- Expansión geográfica hacia Estados Unidos, para que basados en nuestra red de 13.000 profesionales podamos acompañar a los clientes en una geografía cuyo gasto en TI es 10 veces la de nuestra cobertura geográfica actual.
- Desarrollar una estrategia para relacionarnos con startups, de forma de llegar en forma rápida y eficiente a nuestros clientes con soluciones a sus problemas de negocios que están en etapa muy temprana de su gestación.
- Desde el punto de vista de servicios, un foco en Digital Business, para aumentar en forma acelerada nuestros servicios de Digital Application Services, Digital Platform y Digital Consulting, contribuyendo en forma decidida a la Transformación Digital de nuestros clientes

- Y, muy relevante, el foco en la atracción y retención de talentos, con una organización basada en la confianza que sea realmente diversa e inclusiva y que finalmente asegure a nuestros colaboradores que SONDA sea un lugar atractivo para trabajar y desarrollarse profesionalmente.

Quisiera sumarme a las palabras del Presidente y terminar agradeciendo el compromiso de nuestros colaboradores con las iniciativas del Plan Estratégico 2022-2024, que han requerido importantes cambios en nuestro quehacer. También, agradecer a nuestros clientes que nos permiten acompañarlos en sus necesidades de servicios tecnológicos, a nuestros accionistas y a todos los miembros de la sociedad en la que estamos insertos.

¡Muchas gracias a todos!”

A continuación, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas su Cuenta Anual, la Memoria Anual, el Balance y demás Estados Financieros, y el informe de los Auditores Externos, todos ellos referidos al Ejercicio 2021, lo que fue aprobado por los accionistas presentes.

De acuerdo con las instrucciones recibidas por los representantes de determinados accionistas y a solicitud de dichos representantes, se deja constancia en acta que: (i) Banco de Chile, por cuenta de CEP Luxemburgo Client, Citi NA London Client, Citi NA New York Client, MS, State Street y Terceros no residentes, se abstiene por 640.959 acciones y vota a favor por 13.171.587 acciones de las 23.089.154 que representa; (ii) BNP Paribas Security Services Sociedad Fiduciaria S.A. vota a favor por las 63.533 acciones que representa; y (iii) Banco Santander por Cuenta de Inversionistas Extranjeros vota a favor por las 15.953.738 acciones que representa.

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación.

SÉPTIMO: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Presidente hizo presente a los accionistas que tal como consta en los Estados Financieros Consolidados ya aprobados, las utilidades correspondientes al año 2021 después de impuestos, alcanzaron a la cantidad de \$ 34.864.309.873 (treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro millones trescientos nueve mil ochocientos setenta y tres pesos).

Expresa asimismo que, como fuera informado en la última Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de abril de 2021, la Política de Dividendos para dicho Ejercicio consistió en la intención del Directorio de distribuir como dividendo un monto equivalente al 50% de la utilidad del Ejercicio, para lo cual fue también intención del Directorio distribuir durante el segundo semestre un dividendo provisorio equivalente al 50% de las utilidades obtenidas el primer semestre del año 2021.

Consistente con la señalada política, menciona que la compañía pagó con fecha 6 de septiembre un dividendo provisorio equivalente al 50% de las utilidades líquidas de la

compañía que arrojó el Estado de Resultados al 30 de junio de 2021, ascendente a \$ 8.941.820.009 (ocho mil novecientos cuarenta y un millones ochocientos veinte mil nueve pesos), correspondiente a \$ 10,26548 pesos por acción.

Agregó que, posteriormente, el Directorio de la sociedad, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2021, acordó la distribución de un segundo dividendo provisorio, pagado el día 24 del mismo mes y año, ascendente a \$ 17.421.143.500 (diecisiete mil cuatrocientos veintiún millones ciento cuarenta y tres mil quinientos pesos), correspondiente a \$ 20 pesos por acción, con cargo a las utilidades al 30 de noviembre del mismo año, modificando así la Política de Dividendos de la compañía sólo para dicho Ejercicio.

Atendido que la suma de los dividendos provisorios pagados durante el Ejercicio anterior supera el 50% de la utilidad total del mismo, el Presidente propone a la Junta ratificar como definitivos los dividendos provisorios pagados el 2021 y el saldo no distribuido mantenerlo en la cuenta de Utilidades Acumuladas, con el objeto de ser destinado a reserva para dividendos eventuales.

A continuación, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la propuesta indicada, lo que fue aprobado por los accionistas presentes.

De acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de determinados accionistas y a solicitud de dichos representantes, se deja constancia en acta que: (i) Banco de Chile por cuenta de CEP Luxemburgo Client, Citi NA London Client, Citi NA New York Client, MS, State Street y Terceros no Residentes, vota a favor por 13.812.546 acciones de las 23.089.154 que representa; (ii) BNP Paribas Security Services Sociedad Fiduciaria S.A. vota a favor por las 63.533 acciones que representa; y (iii) Banco Santander por Cuenta De Inversionistas Extranjeros vota a favor por las 15.953.738 acciones que representa.

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación.

En cumplimiento de lo señalado en la Circular N° 687 de la CMF, y Artículo 138 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se deja constancia que los saldos finales de las cuentas de patrimonio, una vez distribuidos los dividendos provisorios y ratificados como definitivos por la Junta:

PATRIMONIO:	\$
Capital pagado	373.119.043.963
Otras reservas	(136.179.436.100)
Ganancias Acumuladas:	261.634.868.995
Utilidades Acumuladas	226.770.559.122
Utilidades del año	34.864.309.873
Patrimonio atribuible a los propietarios	498.574.476.862

Participaciones no controladas	3.190.930.399
Patrimonio Total	501.765.407.261

OCTAVO: INFORME SOBRE POLITICA DE DIVIDENDOS

Señala el Presidente que corresponde dar a conocer a la Junta la política de reparto de dividendos que espera cumplir la compañía en los ejercicios futuros, de acuerdo a lo establecido en la Circular número 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

Al efecto, informó que es intención del Directorio que durante el Ejercicio 2022 la sociedad distribuya como dividendo un monto equivalente al 50% de la utilidad del Ejercicio, para lo cual es también intención del Directorio distribuir durante el segundo semestre un dividendo provisorio equivalente al 50% de las utilidades obtenidas el primer semestre del presente año.

Lo anterior, naturalmente corresponde a la intención del Directorio, y su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente obtenga la compañía, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda. Si la política de dividendos expuesta por el Directorio sufriera de algún cambio sustancial, la sociedad lo comunicará en carácter de hecho esencial.

NOVENO: REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

A continuación, el Presidente señaló que correspondía a la Junta fijar la remuneración anual que corresponderá a los directores en el ejercicio de sus cargos, de conformidad con lo establecido en el artículo Octavo de los estatutos sociales y 33 de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Al efecto, se propuso a los señores accionistas remunerar mensualmente a los directores con el equivalente a 90 Unidades de Fomento, al presidente con el doble de dicha cantidad y con 120 Unidades de Fomento mensuales totales para aquellos directores que también sean miembros del Comité de Directores, y aprobar por los accionistas las remuneraciones pagadas a los directores durante el Ejercicio 2021 por funciones distintas al ejercicio de su cargo de director, cuyo detalle fue incluido en la Memoria Anual ya aprobada y a disposición de los accionistas.

Sometido el punto a votación se aprueban las remuneraciones pagadas al Directorio durante el Ejercicio 2021 por funciones distintas al ejercicio de su cargo de director, y remunerar mensualmente a los directores con el equivalente a 90 Unidades de Fomento, al presidente del Directorio con el doble de dicha cantidad y con 120 Unidades de Fomento mensuales totales para aquellos directores que también sean miembros del Comité de Directores.

De acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de determinados accionistas y a solicitud de dichos representantes, se deja constancia en acta que: (i) Banco de Chile

por Cuenta de CEP Luxemburgo Client, Citi NA London Client, Citi NA New York Client, MS, State Street y Terceros no Residentes vota a favor por 11.865.874 acciones y se abstiene por 1.946.672 acciones, de las 23.089.154 que representa; (ii) BNP Paribas Security Services Sociedad Fiduciaria S.A. vota a favor por las 63.533 acciones que representa; y (iii) Banco Santander por Cuenta de Inversionistas Extranjeros vota a favor por las 15.953.738 acciones que representa.

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación.

DÉCIMO: PRESUPUESTO DE GASTOS COMITÉ DE DIRECTORES

El Presidente, de acuerdo al Artículo 50 bis de la ley 18.046, señaló que corresponde a la Junta determinar el presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores para el Ejercicio 2022, para lo cual propuso a la Junta la cantidad de UF 3.600 como presupuesto en dicho Ejercicio para hacer frente a gastos que eventualmente deba efectuar en su ámbito de competencia.

Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

De acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de determinados accionistas y a solicitud de dichos representantes, se deja constancia en acta que: (i) Banco de Chile por Cuenta de CEP Luxemburgo Client, Citi NA London Client, Citi NA New York Client, MS, State Street y Terceros no Residentes vota a favor por 11.865.874 acciones y se abstiene por 1.946.672 acciones, de las 23.089.154 que representa; (ii) BNP Paribas Security Services Sociedad Fiduciaria S.A. vota a favor por las 63.533 acciones que representa; y (iii) Banco Santander por Cuenta de Inversionistas Extranjeros vota a favor por las 15.953.738 acciones que representa.

También se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación respecto de la proposición del Presidente.

DÉCIMO PRIMERO: INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES

El Presidente informó, a continuación, a los señores accionistas que el Comité de Directores realizó diez sesiones durante el Ejercicio 2022, a las cuales asistieron todos sus integrantes y tomando todas sus decisiones por unanimidad, dando cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Informó además que dentro de las actividades llevadas a cabo, el Comité de Directores fijó su calendario de sesiones, aprobó su informe de gestión, gastos y actividades del Ejercicio 2020, examinó los resultados de la auditoría al 31 de diciembre de 2020, los Estados

Financieros individuales y consolidados de dicho ejercicio y de los 3 primeros trimestres correspondientes al Ejercicio 2021, realizando las consultas pertinentes a la Administración y los auditores externos en su caso, aprobándolos íntegramente por unanimidad y proponiendo por la totalidad de sus integrantes su aprobación al Directorio de la sociedad.

También examinó e informó al Directorio las operaciones con personas o entidades relacionadas a que se refiere el título XVI de la Ley 18.046 y tomó conocimiento del Plan de Auditoría y Carta de Auditores a la Administración expuestos por los mismos, quienes informaron el equipo de trabajo, alcance de los servicios, enfoque, cronograma de actividades principales y sus conclusiones. Asimismo, examinó el modelo de Renta Variable y la Política de Remuneraciones e Incentivos para ejecutivos y se informó de las modificaciones a la Ley de Sociedades Anónimas y de Valor

El Comité realizó recomendaciones al Directorio, con sus respectivos fundamentos, referentes a la selección de auditores externos y clasificadoras de riesgo para el año 2021.

El Comité de Directores no formuló recomendaciones, comentarios o proposiciones con respecto a la marcha de los negocios para ser incluidos en la Memoria Anual del Ejercicio 2021. El Comité no hizo uso del presupuesto de gastos aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada con fecha 28 de abril de 2021, y no ha requerido de asesorías profesionales para el desempeño de sus funciones.

DÉCIMO SEGUNDO: TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

A continuación, el Presidente informó a los señores accionistas respecto de las transacciones que la sociedad realizó durante el Ejercicio 2021 con entidades directa o indirectamente relacionadas, cuyos saldos respecto de aquellas que no consolidan se encuentran consignados en detalle en la Nota 8 de los Estados Financieros Consolidados recién aprobados por esta Junta, estas fueron examinadas en detalle por el Comité de Directores y en las respectivas sesiones de Directorio donde fueron aprobadas previamente por unanimidad de sus miembros presentes en cada oportunidad.

A este respecto, el Presidente informó que tales operaciones se efectuaron entre la compañía y varias de las sociedades del grupo, y sociedades relacionadas a sus accionistas, y que consistieron principalmente en operaciones de compra y venta de servicios de tecnologías de la información, como soporte de hardware y software, data center, servicios profesionales e integración de sistemas y comercialización de equipamiento computacional, siempre efectuadas en condiciones de mercado.

DÉCIMO TERCERO: DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló a los accionistas que correspondía a la Junta Ordinaria de Accionistas designar los auditores externos que tendrán a su cargo examinar la contabilidad, inventario, balance y estados financieros de la sociedad durante el Ejercicio 2022, para lo cual el Comité de Directores propuso al Directorio, y este acordó con fecha 27 de enero del presente año, proponer a esta Junta designar como auditor principal de la compañía para el

Ejercicio 2022, como primera prioridad a la firma Deloitte, con el señor Pablo Vásquez como socio a cargo de la auditoría de SONDA por tercer año consecutivo, dando así cumplimiento a la política de la empresa en cuanto a la duración de los socios a cargo de los servicios de auditoría, los que deben rotar cada tres años, conforme a lo señalado en el artículo 243 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores de fecha 22 de octubre de 1981.

Señala que para lo anterior el Comité y el Directorio tomaron en consideración que Deloitte ganó la licitación efectuada a principios de 2020 para estos servicios por tres años, aplicando el cambio del socio responsable, así como lo dispuesto en los Oficios Circulares número 718 y 764 de fecha 10 de febrero de 2013 y 21 de diciembre del mismo año, respectivamente.

Luego indica que para proponer a Deloitte como auditor principal de SONDA para el Ejercicio 2022 se tuvo en consideración lo siguiente:

- (i) Su propuesta de servicio;
- (ii) La experiencia de la firma auditora Deloitte y su actual posicionamiento en Chile y demás países en que opera SONDA;
- (iii) La experiencia en la industria del equipo profesional que estaría a cargo de la auditoría así como una amplia infraestructura y cobertura nacional e internacional;
- (iv) Que la dedicación y recursos que se destinarán a tales servicios y su estructura de honorarios es adecuada al alcance de los servicios;
- (v) Que Deloitte audita a varias sociedades en la industria de Tecnologías de la Información a nivel local e internacional, lo que constituye una valiosa experiencia y profunda comprensión de la industria de TI donde SONDA desarrolla sus negocios; y
- (vi) El conocimiento que Deloitte posee de las operaciones de la compañía por ser el auditor los últimos 20 años.

Posteriormente, indica el Presidente que, como segunda alternativa, se acordó proponer a la Junta de Accionistas a la empresa PwC. Para formular esta propuesta, señala que el Comité y el Directorio tuvieron en consideración lo siguiente:

- (i) Que PwC cuenta con la trayectoria, experiencia y recursos necesarios para cumplir la función de auditoría; y,
- (ii) Se trata de una de las grandes firmas de auditoría a nivel global, capaz de abarcar tanto a nivel nacional como internacional la distribución geográfica de las filiales de SONDA en los diez países en que actúa.

Sometido el punto a votación, se aprobó por los accionistas presentes la propuesta del Directorio de designación de Deloitte como Auditores Externos de la sociedad para el Ejercicio 2022.

A solicitud de sus representantes, se deja constancia del voto en contra de AFP Habitat S.A. y de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. respecto de la propuesta de Deloitte, señalando dichos representantes lo siguiente, respectivamente: “Atendida la relevancia de su función y por comprometer en ella la fe pública es deseable que cada cierto tiempo se produzca una rotación de la empresa auditora, período que no debería superar los cinco años. Dado que la firma auditora Deloitte ha superado dicho período, AFP Habitat rechaza la moción.”, y en el segundo caso: “Rechaza Deloitte por exceder el período de 5 años como auditor de la compañía.”

De acuerdo con las instrucciones recibidas por los representantes de determinados accionistas y a solicitud de dichos representantes, se deja constancia en actas que: (i) Banco de Chile por Cuenta De CEP Luxemburgo Client, Citi NA London Client, Citi NA New York Client, MS, State Street y Terceros no Residentes vota a favor por 13.812.546 acciones de las 23.089.154 que representa; (ii) BNP Paribas Security Services Sociedad Fiduciaria S.A. vota a favor por las 63.533 que representa; y (iii) Banco Santander por Cuenta de Inversionistas Extranjeros vota a favor por las 15.953.738 acciones que representa.

Finalmente, se deja constancia que los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes manifestaron su voto viva voz respecto a la propuesta del Directorio y Comité de Directores manifestada por el señor Presidente y que no hubo deliberaciones respecto de dicha propuesta.

DÉCIMO CUARTO: DESIGNACIÓN DE CLASIFICADORAS DE RIESGO

En cumplimiento con lo dispuesto en Oficio Circular N° 172 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, el Presidente señaló que correspondía a la Junta proceder a la designación de dos empresas Clasificadoras de Riesgo. Al efecto, se informó a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad, a proposición del Comité de Directores, acordó sugerir a la Junta de Accionistas, las Clasificadoras privadas de Riesgo Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR Clasificadora de Riesgo Ltda. en atención a que ellas cumplen con todos los requisitos de independencia, experiencia y trayectoria necesarios para desempeñar las funciones de clasificación, y cuentan con la debida acreditación ante los organismos fiscalizadores.

Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

De acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de determinados accionistas y a solicitud de dichos representantes, se deja constancia en acta que: (i) Banco de Chile por Cuenta De CEP Luxemburgo Client, Citi NA London Client, Citi NA New York Client, MS, State Street y Terceros no Residentes vota a favor por 13.812.546 acciones de las 23.089.154 acciones que representa; (ii) BNP Paribas Security Services Sociedad Fiduciaria S.A. vota a favor por las 63.533 que representa; y (iii) Banco Santander por

Cuenta de Inversionistas Extranjeros vota a favor por las 15.953.738 acciones que representa.

Se deja constancia también, que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación a la propuesta manifestada por el Presidente.

DÉCIMO QUINTO: PERIÓDICO

Por último, el Presidente señaló que correspondía pronunciarse a la Junta con respecto a la designación del periódico en que se practiquen las citaciones y demás avisos y publicaciones que la sociedad deba realizar y que ordena la ley. Propuso a los señores accionistas que éstas se realicen en el Diario Financiero.

De acuerdo con las instrucciones recibidas por los representantes de determinados accionistas y a solicitud de dichos representantes, se deja constancia en actas que: (i) Banco de Chile por Cuenta De CEP Luxemburgo Client, Citi NA London Client, Citi NA New York Client, MS, State Street y Terceros no Residentes vota a favor por 13.812.546 acciones de las 23.089.154 acciones que representa; (ii) BNP Paribas Security Services Sociedad Fiduciaria S.A. vota a favor por las 63.533 acciones que representa; y (iii) Banco Santander por Cuenta de Inversionistas Extranjeros vota a favor por las 15.953.738 acciones que representa.

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación respecto esta propuesta.

DÉCIMO SEXTO: OTRAS MATERIAS DE COMPETENCIA DE JUNTA ORDINARIA

1.- Costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy CMF, el Presidente informó a los accionistas que los costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas referente a sus saldos y movimientos accionarios como también al número de acciones de que es titular al 31 de diciembre de cada año, ascienden a UF 0,035 por cada comunicación. Adicionalmente, se informó a los señores accionistas que, tal como lo dispone la citada norma, el envío de esta información no significará costo alguno para el accionista.

Pide la palabra la representante de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. y comenta que una buena práctica que nos dejó la situación sanitaria son las Juntas de Accionistas remotas, por lo que una empresa de tecnología debería celebrarlas al menos de manera híbrida.

Finaliza el Presidente indicando que siendo las 11:00 horas y habiéndose tratado todas las materias que fueron objeto de la convocatoria, da por terminada la Junta Ordinaria, agradeciendo a los señores accionistas su asistencia.

(Fdo) Andrés Navarro Haeussler, Presidente; (Fdo) Ramón Valdivieso Rios, Secretario; (Fdo) Catalina Erlandsen Figueroa, A.F.P. HABITAT; (Fdo) Thomas Dabovich Kliwadenko, A.F.P. PROVIDA; (Fdo) Alejandro Celedón Raveau, Indico S.A.

**REGISTRO DE ASISTENCIA TRIGÉSIMA PRIMERA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SONDA S.A. DE 5 DE ABRIL 2022**

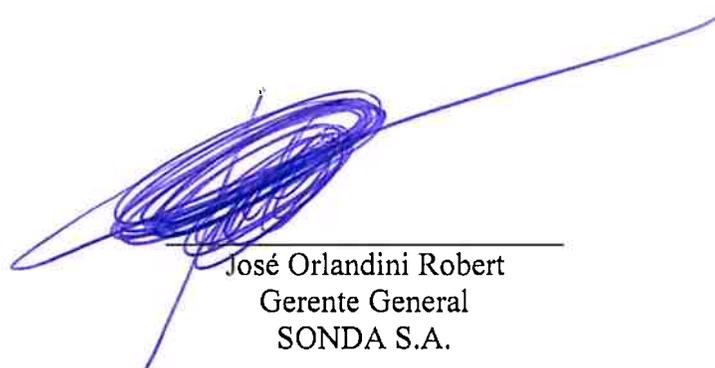
ACCIONISTA	RUT	ACCIONES	%	ASISTENTE	A. C.
INDICO SA	76.413.035-9	329.032.953	37,77398	Celedon Raveau, Alejandro. 13.448.402-0	A
INVERSIONES YUSTE SA	96.688.520-3	31.265.345	3,58936		
KOYAM SA	76.547.723-9	14.965.730	1,71811		
INVERSIONES LA LAGUNA SPA	76.920.676-0	12.238.922	1,40507		
INVERSIONES SANTA ISABEL LTDA	79.822.680-0	19.879.120	2,28218		
NAVARRO HAEUSSLER ANDRES	5.078.702-8	3.656.745	0,41981		
INVERSIONES DA VINCI LIMITADA	76.056.736-1	1.000.000	0,11480		
NAVARRO HAEUSSLER PABLO	6.441.662-6	4.484.035	0,51478		
ASO ESCROW FUNDO INVESTIMENTO MULTIMERCADO CREDITO	47.002.115-2	7.530.000	0,86447		
INVERSIONES HANNE LTDA	76.319.757-3	569.000	0,06532		
INVERSIONES ROBINSON LTDA	78.380.860-5	89.740	0,01030		
PAVON ROBINSON MARIO	5.386.757-K	22.593	0,00259		
VEJAR OLEA RAUL	6.580.740-8	233.420	0,02680		
OSORIO PENA RAFAEL	7.923.570-9	89.252	0,01025		
INVERSIONES Y ASESORIAS ZIMBROS LTDA	77.623.590-3	264.000	0,03031	Erlandsen Figueroa, Catalina. 18.934.036-2	A
AFP HABITAT S A FONDO B	98.000.100-8	4.853.437	0,55719		
AFP HABITAT S A FONDO D		9.436.749	1,08337		
AFP HABITAT S A FONDO E		6.914.326	0,79379		
AFP HABITAT S A FONDO A		5.798.965	0,66574		
AFP HABITAT S A FONDO C		24.089.833	2,76559		
BICE INVERSIONES C. DE B. S A	79.532.990-0	52.175.841	5,98994	Barrientos Acevedo, Manuel. 18.801.615-4	C
BANCO ITAU CORPBANCA POR CTA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS	97.023.000-9	1.886.636	0,21659	Hageman James, David. 22.213.600-8	C
BANCHILE AGF S A	96.767.630-6	32.174.670	3,69375	Bozo Valenzuela, Gonzalo. 18.171.907-9	A
AFP PROVIDA S.A. FONDO A	76.265.736-8	532.407	0,06112	Dabovich Kliwadenko, Thomas. 17.084.070-4	A
AFP PROVIDA S.A. FONDO B		857.798	0,09848		
AFP PROVIDA S.A. FONDO C		10.803.762	1,24030		
AFP PROVIDA S.A. FONDO D		5.680.195	0,65210		
AFP PROVIDA S.A. FONDO E		1.371.996	0,15751		
BANCHILE C. DE B. S A	96.571.220-8	13.796.086	1,58383	Navarro Donetch, Felipe. 17.705.036-9	C

BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CEP LUXEMBOURG CLIENT	97.004.000-5	103.719	0,01191	Hernández Acevedo, Sandra. 12.661.182-K	C
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA LONDON CLIENT		26.110	0,00300		
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK CLIENT		5.825.067	0,66874		
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE MS		2.121.504	0,24356		
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET		4.318.668	0,49580		
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES		10.694.086	1,22771		
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS	97.036.000-K	15.953.738	1,83154		
BTG Pactual Retorno Estratégico FI	96.966.250-7	546.860	0,06278	Navarrete Avendaño, Andrés. 9.154.460-1	A
BTG Pactual Small Cap Chile FI		26.625.427	3,05668		
FM BTG Pactual Acciones Chilenas		377.373	0,04332		
FM BTG Pactual Acciones Latinoamericanas		39.353	0,00452		
FM BTG Pactual Chile Acción		6.753.338	0,77530		
FM BTG Pactual ESG Acciones Chilenas		98.552	0,01131		
FM Celfin Gestión Activa		188.732	0,02167		
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A:	59.239.230-5	63.533	0,00729	Oneto Izzo, Carina. 6.362.807-7	C
Raúl Sapunar Kovacic	7.289.970-9	54.331	0,00624	Ossul Sánchez, Juan. 7.268.455-9	A
Marco Valenzuela Espinoza	13.776.140-8	249	0,00003	Valenzuela Valenzuela, Marcelo. 18.378.057-3	A
FM BICE Acciones Chile Activo	76.616.569-9	1.073.471	0,12324	Weber Alvarez, Mabel. 14.168.320-9	A
FM BICE Acciones Chile Mid Cap		458.394	0,05263		
FM BICE Acciones Chile Selectivo		148.738	0,01708		
Siglo XXI FI		11.955.639	1,37254		

A.	Apoderado
C.	Custodio
FI	Fondo de Inversión
FM	Fondo Mutuo
C. DE B.	Corredores de Bolsa
AGF	Adm. Gral. de Fondos

TOTAL ACCIONES SONDA S.A.	871.057.175
TOTAL ACCIONES PRESENTES	683.120.438
PORCENTAJE	78,42 %
ACCIONES EN CUSTODIA	106.964.988
ACCIONES REPRESENTADAS	576.155.450

CERTIFICO: que la presente es copia fiel del Acta de la Trigésima Primera Junta General Ordinaria de Accionistas de Sonda S.A. celebrada con fecha 5 de Abril de 2022, la cual rola en el Libro de Actas de Juntas de Accionistas de la Sociedad en los folios 141 a 149, incluido el Registro de Asistencia.



José Orlandini Robert
Gerente General
SONDA S.A.